



MAT.: AUTORIZA NUEVO HORARIO DE TRABAJO A DOÑA MICHELLE MOREIRA ALVAREZ

ALGARROBO, 10 ABR 2019

DECRETO N°: 1241

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO ORIGINAL SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- 1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. N° 4.690 del 15.09.2015, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A. N° 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. D.A. N° 6.489 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto Municipal 2019.
10. D.A. N° 6.519 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto de Salud año 2019.

CONSIDERANDO:

-Correo electrónico de Sra. Jimena Contreras Meneses, Directora de establecimiento que solicita cambio de jornada laboral de funcionaria Michelle Moreira Alvarez.

DECRETO:

- I. Autorícese nuevo horario de trabajo, a funcionaria de Salud, con contrato en calidad de Plazo Fijo, doña MICHELLE MOREIRA ALVAREZ, cedula de identidad N° en una jornada ordinaria de trabajo de 44 (cuarenta y cuatro) horas cronológicas semanales, distribuidas bajo la siguiente modalidad:
- Lunes desde las 11:00 a las 20:00hrs.
- Martes, miércoles y jueves desde las 08:00 a 17:00hrs.
- Viernes desde 08:00 a las 16:00hrs.
II. El nuevo horario comenzara a regir a contar de 01 de MAYO 2019 hasta 31 de diciembre del mismo año, ambas fechas inclusive

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



JYM/PMU/C/ICBG/cbg.

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal (2)
Archivo Desam (1)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCION: 10 ABR 2019
FECHA SALIDA: 11 ABR 2019
OBSERVACION N°